HOJAS DIVULGADORAS

La modorra de las ovejas

MADRID
MAYO 1962
N.º 9-62 H

Félix Talegón Heras
Del Cuerpo Nacional Veterinario

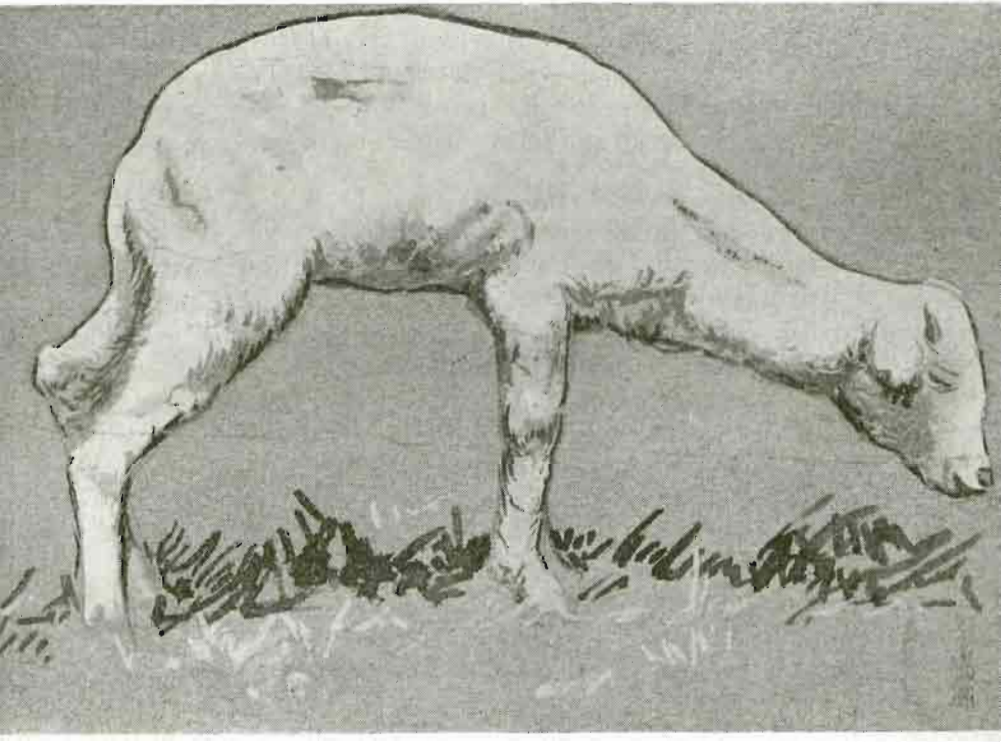

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION, CREDITO Y CAPACITACION AGRARIA

LA MODORRA DE LAS OVEJAS

Definición.

Es una enfermedad parasitaria caracterizada clínicamente por la presencia en el cerebro de una o varias vesículas quísticas de gran tamaño, con abundante líquido, que contiene la fase larvaria de una tenia del perro, la *T. multiceps* o *T. cenuro*. Ataca principalmente al ganado lanar y es en nuestro país la que tiene importancia práctica.

Se fundamenta esta importancia en que los animales atacados, generalmente los corderos, son sacrificados antes de alcanzar su total y completo desarrollo para el abasto, perdiéndose así muchos kilos de carne para la alimentación humana, sin contar con los sesos, los que de una manera sistemática debieran ser total y rápidamente destruídos.

Presentación.

La enfermedad en España es extraordinariamente frecuente, mucho más de lo que se cree. Hay fincas donde constituye la enfermedad una verdadera plaga para el ganado lanar, sin embargo, en las estadísticas oficiales aparece con un bajo porcentaje. ¿A qué es debido esta aparente contradicción? Sin duda alguna a que por ser una enfermedad muy conocida por los pastores desde antiguo, al presentarse un caso de «modorra», ellos mismos sacrifican por su cuenta la res, fuera del matadero, no enterándose en la inmensa mayoría de las veces el propio Veterinario. Esta es la razón fundamental de que la casuística oficial sea tan baja.

Causa.

La vesícula quística se llama científicamente «cenuro cerebralis» y es, como dijimos antes, la fase larvaria de una tenia del perro. Las vesículas o quistes tienen un tamaño que

oscila entre el de un huevo de paloma hasta el de gallina, y aún mayores, y en su interior existe un líquido claro, transparente, de color ambarino, y sobre él están, en número de 400 a 500, o más, las cabezas o escolex de las futuras tenias,

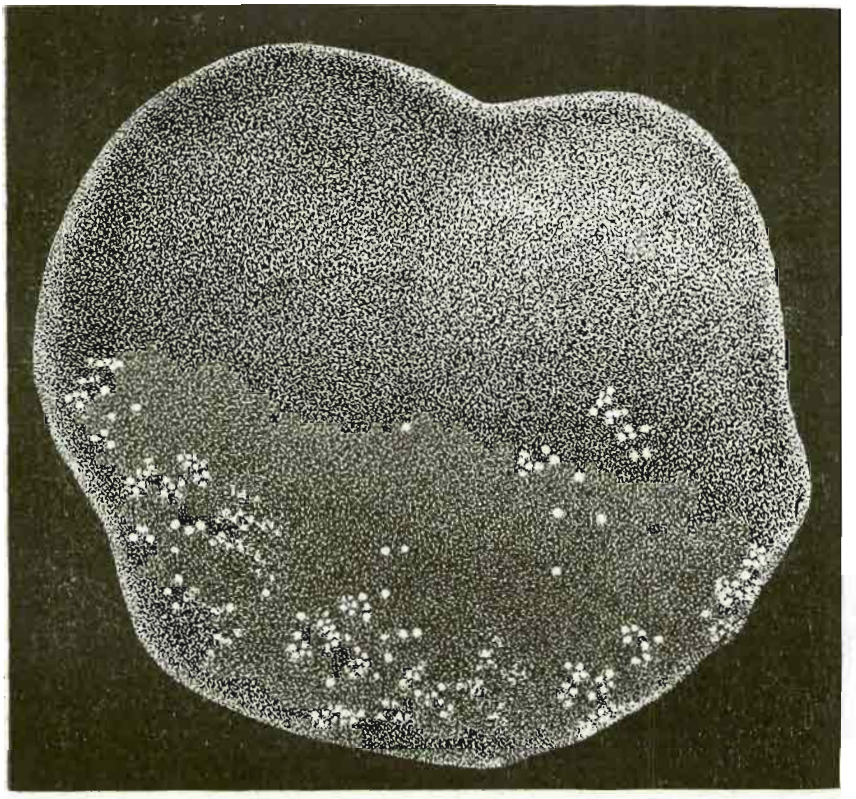

Fig. 1.—Vesícula quística, causante de la «modorra». (Ligeramente reducida de tamaño.)

en forma de unas pequeñas masas, de un tamaño aproximado al de un grano de mijo.

La *Tenia multiceps* del perro vive en el intestino de este animal, sobre todo en los que custodian el ganado y frecuentan los mataderos, es grande, y a medida que van madurando los anillos cargados de huevos fértiles, los va des-

prendiendo, saliendo al exterior estos anillos mezclados con las heces.

Ciclo evolutivo.

Partamos del perro. Hemos dicho que en el intestino delgado vive la tenia y que con las heces salen los anillos repletos de huevos fértiles y maduros que fácilmente contaminan los pastos, aguas, hortalizas, etc. Cuando el ganado lanar injiere estos pastos o aguas contaminadas, el jugo gástrico disuelve la membrana de envoltura de los huevos, liberándose el embrión que perfora las paredes del estómago o del intestino y utilizando la vía sanguínea, llega al sistema nervioso central, asentándose y desarrollándose, originando la formación de vesículas, que al cabo de quince o veinte días tienen ya el tamaño de un grano de mostaza, y en ochenta a noventa días adquieren el tamaño normal.

Por su parte, el perro se infesta por la nefasta costumbre de darle los pastores la cabeza de las reses enfermas, y que ellos mismos, por estar «modorras», sacrifican. Los perros, al consumir los sesos, y con ellos las vesículas quísticas, se transforman los embriones en tenias adultas, convirtiéndose al año siguiente en temibles portadores de huevos, contaminando a las ovejas.

Síntomas.

El conocimiento de la enfermedad «in vivo» es bien fácil, y generalmente no tiene dificultad. Ataca dentro del ganado lanar a los animales jóvenes, especialmente a los borregos, siendo más rara la enfermedad en los animales adultos.

Pasado el período inicial, cuyos síntomas sólo puede apreciar el técnico, se llega al período de «torneo», caracterizado porque los animales presentan movimientos circulares o de pista, andando indiferentes a todo estímulo. El movimiento más corriente—depende de la localización del parásito en el sistema nervioso—es cuando los animales dan vueltas sobre sí mismo, con la cabeza levantada, como mirando al cielo (estrelleros) o hacia un lado, dando frecuentes tro-

pezones. Esta actitud típica del ganado parasitado fué bautizada por nuestros antiguos pastores con el nombre de «torneo» o «modorra», nombres que todavía subsisten.

Otro síntoma que casi nunca falta es la existencia en la superficie del cráneo de una zona blanda circunscrita, cuya

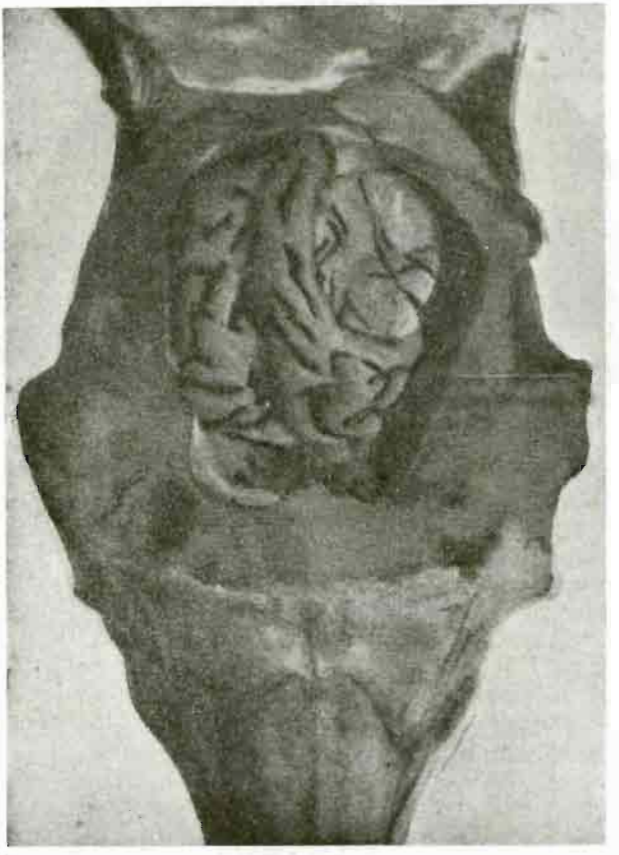

Fig. 2.—Cerebro de cordero. Obsérvese la atrofia en el lóbulo izquierdo por presión de quiste cenurósico.

presión produce dolor y convulsiones. Es la zona donde se encuentra el parásito.

Cuando los embriones se localizan en medula espinal, se

produce el «torneo de la grupa», consistente en una debilidad de esta región, oscilaciones del tercio posterior, paso vacilante y parálisis total o casi total de una o ambas extremidades.

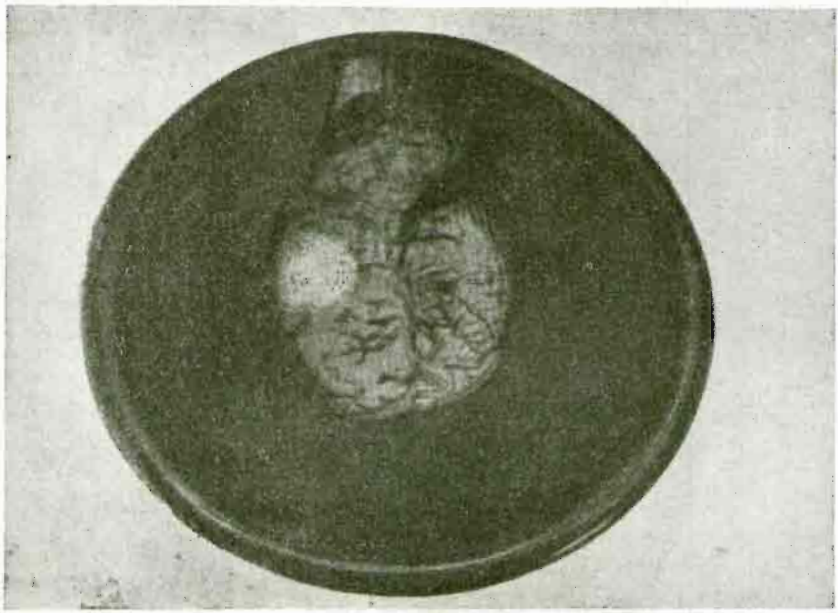

Fig. 3.—Cerebro de oveja parasitada.

Si los embriones se localizan fuera de los centros nerviosos, generalmente no se desarrollan.

Lesiones.

La presencia de la vesícula o quiste en la masa encefálica.

Diagnóstico.

No tiene dificultad; clínicamente se diagnostica fácil, además la ciencia dispone hoy de recursos eficientes para hacer

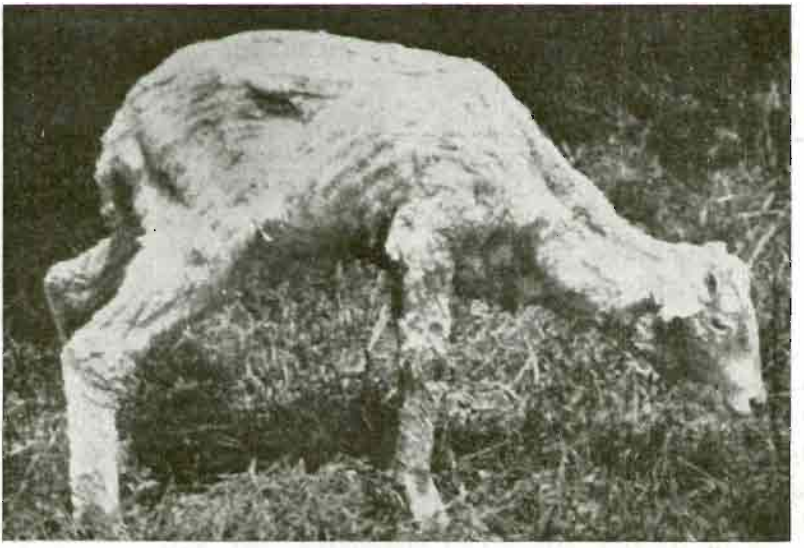

Fig. 4.—Actitud típica de cordero atacado de modorra.

un diagnóstico con diversas pruebas y análisis. El diagnóstico «post mortem», tampoco ofrece dificultad.

Pronóstico y tratamiento.

El pronóstico es malo, porque no se conoce tratamiento eficaz. En algunos países se ha intentado el tratamiento quirúrgico, es decir, la extirpación de la vesícula por procedimiento operatorio. En España no se ha ensayado.

Lucha.

Es muy importante y debe basarse en los siguientes extremos:

1.° Obligatoriedad de llevar al matadero todas las reses que se sacrifiquen.

2.° Decomiso de los cerebros enfermos y su destrucción en presencia del Veterinario Inspector.

3.° Tratamiento periódico de los perros, sobre todo los de pastor y de ganado, con medicamentos eficaces. Este tratamiento antihelmíntico debe ser, por lo menos, dos veces al año.

Como medidas complementarias apuntamos la construcción de abrevaderos para evitar que los animales beban en charcas la mayoría de las veces, muy contaminados de estos y otros parásitos; el transporte y acarreo de pastos sanos y sobre todo una labor social intensa encaminada a ilustrar convenientemente a la gente del campo sobre lo que es esta enfermedad, los peligros que tiene para la salud humana, las pérdidas que origina a los ganaderos y, en definitiva, a la economía nacional, la necesidad de poner en práctica una serie de medidas para luchar contra ella, y la necesaria colaboración directa e indirecta de todos los convecinos para poder llevar a buen término la ingrata y ardua labor de luchar contra una plaga del ganado.

Presta ejemplar apoyo en este sentido, por ejemplo, las conferencias, charlas, folletos, cartillas divulgadoras, películas cinematográficas instructivas, visitas a los mataderos, debiendo instituirse premios especiales que sirvan de estímulo para aquellas personas individualmente hablando o por equipos que se destaquen por su celo e interés en la labor que se les encomiende.

DEPOSITO LEGAL M. 3.109-1958.

GRAFICAS UGUINA - MADRID